

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000047

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de julio de 1987 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el Superintendente de Compañías, Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 01156 de 27 JUL 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 de Julio de 1987, bajo el No. 923, Lm 118.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: los señores Tomás Wright Durán Ballén y Ronald Wright Durán Ballén, en sus calidades de Presidente y Presidente Ejecutivo, respectivamente de la compañía "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana; de estado civil casados; domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/162'537.600,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/812'832.200,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado mediante capitalización de las reservas facultativas S/162'537.600,00.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- Los accionistas que suscriben más del cinco por ciento del capital que se aumenta son: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS; y Ronald Wright Durán Ballén.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

Nombre: Amanda Hernández de Donoso
Nacionalidad: Colombiana
Resolución N°: 872 de 24 de junio de 1987
Tipo de inversión: Nacional específica
Monto de inversión: S/13.300,00
Forma de pago: Reservas facultativas S/13.300,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000048

EXTRACTO

- 2 -

"SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A."

Nombre: Ricardo Francisco Ramp Etter
Nacionalidad: Argentina
Resolución N°: 958 de 8 de julio de 1987
Tipo de inversión: Nacional específica
Monto de inversión: S/77.500,00
Forma de pago: Reservas facultativas S/77.500,00

Nombre: Nicola Mastrocola Salerna
Nacionalidad: Italiana
Resolución N°: 959 de 8 de julio de 1987
Tipo de inversión: Nacional específica
Monto de inversión: S/677.400,00
Forma de pago: Reservas facultativas S/677.400,00

7.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma entre otros el artículo quinto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El Capital social es de Ochocientos doce millones ochocientos treinta y dos mil doscientos sucres (S/812'832.200,00), dividido en ciento siete mil ochocientas setenta y cuatro (107.874 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/1.000,00) cada una; y Siete millones cuarenta y nueve mil quinientas ochenta y dos (7'049.582) acciones ordinarias y nominativas de Cien sucres (S/100,00) cada una..."--

Quito, a 18 AGO. 1987

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

Ext. 333.22.VII.87
FCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO